

I Administración del Estado

ANUNCIO

Dirección Provincial de Industria y Energía

ANUNCIO

2077

Por Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su ET "Hermógenes" en Villamediana de Iregua, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-19.595.

Logroño, 5 de julio de 1983.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

Por Carmelo Novoa Alvarez con domicilio en Logroño, calle Múgica número 18 ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea de baja tensión en Pedroso de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.393.

Logroño, 5 de julio de 1983.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

2076

2082

Jefatura Provincial de Comercio Interior de La Rioja

2152

Esta Jefatura Provincial de Comercio Interior, y con multas que han causado firmeza en vía administrativa, durante el pasado mes de junio, ha impuesto a Industriales y Comerciantes de la capital y provincia, las sanciones que a continuación se detallan:

N.º de expte.	Nombre	Localidad	Sanción	Infracción
26.030/83	Eugenio José Pérez López	Logroño	15.000	Carecer marcado precios venta confecciones
26.031/83	Manuel Prieto Armentero	Logroño	15.000	id. id. venta artículos electrodomésticos.
26.032/83	José Pérez Sarabia	Logroño	15.000	id. id. venta confecciones
26.033/83	José Arrieta San Miguel	Logroño	10.000	id. id. venta confecciones
26.034/83	Antonio Ansótegui Zabala	Logroño	22.000	id. id. venta confecciones
26.035/83	Jorge Sáinz de Urtubi Bermúdez	Logroño	15.000	id. id. venta confecciones
26.036/83	Marta Niño S.A.	Logroño	10.000	id. id. venta confecciones
26.037/83	Enrique Roca Torrealba	Logroño	5.000	Quebrantamiento depósito muestra de chorizo
26.039/83	Buenpan, S.A.	Logroño	25.000	Irregularidades en el comercio del pan
26.041/83	Emilio Lorini Previ	Logroño	1.000	Negativa presentación Libro recl. repar. vehc.
26.043/83	Carlos Javier Terroba Sierra	Logroño	15.000	Carecer marcado precio carnes y pord. chaci.
26.045/83	Bodegas Berberana, S.A.	Ollaurí	25.000	Carecer datos etiquetado botellas de vino
26.047/83	Gonzalo Ibáñez García	Camprovín	25.000	Irregularidades en la fabricación de chorizo
26.053/83	Antonio Sáenz Hernández	Logroño	5.000	Tenencia de leche y latas de filetes de anchoa para la venta al público, fuera de la cámara fr.
26.054/83	Félix Eguizabal Ortiz	Logroño	10.000	Carecer marcado precio venta confecciones
26.055/83	Emilio Orga Martínez	Logroño	10.000	id. id. artículos electrodomésticos
26.056/83	Fernando Javier Mayoral Mayoral	Logroño	5.000	Carecer marcado precios venta carnes
26.057/83	Lucio Martínez Martínez	Logroño	5.000	Carecer marcado precios venta calzado
26.065/83	Valentín Fernández Gil	Logroño	5.000	Irreg. en el comercio de patata de consumo.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto del Ministerio de Comercio 3052/1966 de 17 de noviembre (B.O.E. número 299).

Logroño, 13 de julio de 1983

El Jefe Provincial de
Comercio Interior,
Fdo.: Felipe García de Jalón